

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 20ª VICÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 7 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; ----- Pleno del Instituto
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar y autorizar, particularmente: la autorización de contrataciones; proyectos de contrato y; proceso de adquisición de vehículo.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por los numerales 18 fracción II y 19 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DA/416/2022 e IACIP/DA/427/2022**, suscritos por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de la contratación de los servicios de producción, así como servicio de coffe break, para la realización del evento denominado "*Entrega de Diplomas del Diplomado de Transparencia, Gobierno Abierto, Protección de Datos Personales y Anticorrupción*", mismo que se llevará a cabo el día 8 ocho de noviembre del año en curso; la autorización del inicio del proceso de adquisición de vehículo. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, respectivamente: con base a sendas propuestas presentadas, se autoriza la contratación del proveedor denominado Eclipse Producciones, S.A. de C.V., para la prestación de servicio de producción y la contratación del proveedor denominado María de los Angeles Velasco Barraza, para la prestación de servicio de coffe break; se autoriza llevar a cabo el proceso para la adquisición de vehículo, conforme a la solvencia presupuestal establecida en el de cuenta.**-----



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencias **IACIP/DJ/433/2022**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de los proyectos de contratos con números de referencia 77/2022 y 78/2022*. Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar los proyectos de contratos propuestos.**-----

3.- Siendo las **14:52 catorce horas con cincuenta y dos minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - **CONSTE.DOY FE.**-----

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 20ª VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 7 SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.